

Llegó a un acuerdo con la Fiscalía de Estados Unidos para evitar la cadena perpetua

Hijo del "Chapo Guzmán" pacta una rebaja de pena a cambio de traicionar al Cartel de Sinaloa

ALEJANDRO PARDO

A mediados de semana, Ovidio "El Ratón" Guzmán acordó con la Fiscalía de Estados Unidos que admitiría su culpabilidad en los cuatro delitos que se le imputan y, este viernes, en una audiencia ante un tribunal de Chicago, lo ratificó. Así se convirtió en el primer hijo del líder narcotraficante Joaquín "El Chapo" Guzmán en admitir sus crímenes. Esto es parte de un acuerdo al que llegó con las autoridades de ese país y que establece, presumiblemente, que entregará nombres de políticos, militares, policías y otros delincuentes. Como parte del acuerdo, también estaría dispuesto a georreferenciar los sitios donde se ubican los laboratorios de producción de drogas en México y a señalar las rutas del tráfico hacia Estados Unidos.

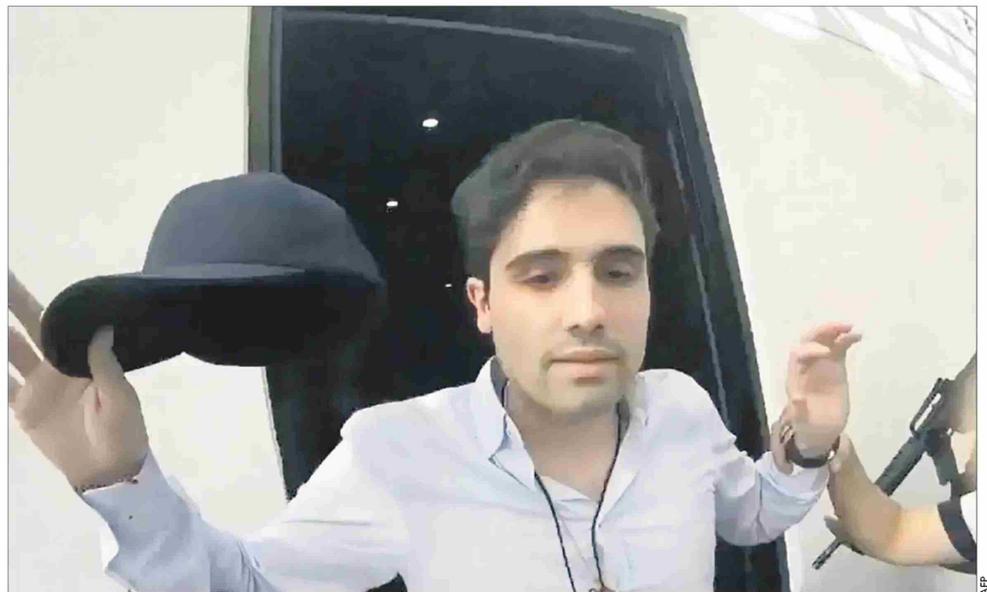
Ovidio Guzmán tendrá que georreferenciar los laboratorios de droga en México y las rutas de tráfico.

Sus revelaciones a la Fiscalía de Estados Unidos tienen como objetivo evitar que sea condenado a cadena perpetua, como es el caso del "Chapo" Guzmán, otrora mandamás del Cartel de Sinaloa y que, en cambio, nunca acusó a nadie.

"El Ratón", de 35 años, firmó un documento: "Esta cooperación incluirá el suministro de información completa y veraz en cualquier investigación y en cualquier procedimiento penal, civil o administrativo".

A cambio, la Fiscalía se comprometió a pedirle a la jueza que suavice la condena. Sin embargo, el documento señala: "La jueza no es parte ni está obligada por este acuerdo y puede imponer una sentencia hasta las penas máximas. El acusado reconoce, además, que si la jueza no acepta la recomendación de sentencia, el acusado no tendrá derecho a retirar esta declaración de culpabilidad".

En seis meses más se conocerá la resolución de la jueza.



Ovidio Guzmán fue capturado en Sinaloa, en enero del 2023, y extraditado ocho meses después.

Quienes presenciaron el juicio este viernes en Chicago, dicen que Ovidio vestía un overol naranja -el típico traje que usan los reos en las películas- y que se le veía más flaco, con barba y disminuido.

"El Ratón" fue recapturado en Sinaloa en enero de 2023 y extraditado a Estados Unidos ocho meses después. Antes, en 2019, también había sido atrapado, pero tras un sangriento choque entre las milicias del Cartel de Sinaloa y la fuerza pública mexicana, esta última, superada, se vio obligada, con la anuencia del entonces presidente Manuel López Obrador, a liberarlo.

Trenes y túneles

Ante el tribunal federal este viernes, Ovidio declaró ser culpable de cuatro cargos graves: dos por conspiración para

distribuir drogas y dos por haber participado en una empresa criminal. También de cargos adicionales relacionados con tráfico de drogas, lavado de dinero y uso de armas de fuego. Y finalmente, de haber planificado asesinatos, secuestros y sobornos, y, más específicamente, de tráfico masivo de fentanilo, cocaína, heroína, metanfetaminas y marihuana hacia Estados Unidos.

Entre otros detalles de sus causas, "El Ratón" precisó haber participado en el secuestro y asesinato de tres hombres, cuyos alias eran Montana, Liebre y Amigo, en Sinaloa, Arizona y Sonora. Y confirmó haber usado vagones de tren, túneles y hasta aviones para introducir la droga a través de la frontera, informó el diario "El País".

"Con cada día que pasa, se está viendo

el caso del Cártel de Sinaloa", dijo el fiscal de California, Adam Gordon, quien sumó: "Los líderes que permanecen libres están ahora paranoicos, desconfiados y desesperados".

La negociación efectuada por la Fiscalía, observan los analistas, revierte lo que había sido hasta ahora su estrategia: dejar que el "Chapo" Guzmán "se pudriera" en la cárcel, y a cadena perpetua, todo a la vista de los carteles mexicanos.

Ahora habrá que ver qué pasa con los otros tres hijos clave del "Chapo" en el Cartel de Sinaloa: dos están prófugos, mientras que un tercero, Joaquín, se entregó a Estados Unidos. La BBC informó que lo hizo viajando en un avión privado y llevándose con él -aparentemente secuestrado- a Ismael "El Mayo" Zambada, cofundador del Cartel de Sinaloa.